



ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
05 de abril de 2017

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN.

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las nueve horas y quince minutos del día **05 de abril de 2017**, se reúnen en **sesión ordinaria** en el Salón de Actos de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, sito en la calle Bravo Murillo, nº 23, planta baja, la Mesa Permanente de Contratación constituida, de conformidad con el acuerdo de delegaciones efectuado por el Consejo de Gobierno de 30 de junio de 2015 y el vigente Reglamento Orgánico de la Corporación que disponen la composición de la misma, de la siguiente forma:

Presidente:

- Don Pedro Justo Brito.

Vocales:


- Doña Judith Quintana Suárez, en representación de la Intervención.
- Doña Inés Charlen Cabrera, en representación de la Asesoría Jurídica.
- Don Carlos Matías Ruiz Moreno, en representación del Grupo Nueva Canarias-Frente Amplio.
- Doña María Isabel Santana Marrero, en representación del Grupo Socialista.
- Don Miguel Montero Naranjo, en representación del Grupo Podemos.
- Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez, en representación del Grupo Unidos por Gran Canaria.

Secretaria:

- Doña Isabel Gutiérrez Santana, Jefa de Sección de Fiscalización de Contratos de la Unidad Administrativa de Contratación.

Asimismo, asiste a la reunión D^a María Celeste Díaz Cabrera, Técnico de Administración General de la Unidad Administrativa de Contratación.

Código Seguro De Verificación:	VK8CAGH0h6wCy/aQjOr08g==	Fecha	12/04/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Secc. Fiscalizacion Contratos		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VK8CAGH0h6wCy/aQjOr08g==	Página	1/6





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
05 de abril de 2017**

Existiendo Quórum suficiente para la válida constitución de la Mesa, conforme a lo establecido en el Art. 21.7 del RD 817/2009 de 8 de Mayo, que desarrolla la Ley de Contratos del Sector Público, se procede por la Presidencia al comienzo de la Sesión.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Previamente entregada a los miembros de la Mesa el acta de la reunión ordinaria de la Mesa de Contratación de 29 de marzo de 2017 se aprueba por mayoría de los presentes, con la abstención de Don Miguel Montero Naranjo, por no haber estado presente en la sesión anterior.

2.- CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

- No hubo.

3.- CORRECCIÓN DE ERROR/ES EN ACTA/S ANTERIORES

- No hubo.


4.- DACIÓN DE CUENTA.

- No hubo.

5.- VENCIMIENTO DE LICITACIONES Y APERTURA DE DOCUMENTACIÓN GENERAL.

- No hubo.

Código Seguro De Verificación:	VK8CAGH0h6wCy/aQjOr08g==	Fecha	12/04/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Secc. Fiscalizacion Contratos		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VK8CAGH0h6wCy/aQjOr08g==	Página	2/6





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
05 de abril de 2017

6.- PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN.

- **1368/OP** Procedimiento abierto un criterio: **“026/16 Carril directo en la glorieta de la Casa del Gallo GC-110, P.K. 1,150 T.M. de Santa Brígida”**. Importe neto 280.994,83 € e IGIC 19.669,64 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 4 meses. **Obras Públicas e Infraestructuras.**


En la Mesa del pasado 08 de febrero de 2017, se procedió a la apertura del sobre de Criterios Objetivos de las empresas concurrentes en este procedimiento y se acordó enviar la documentación al Servicio de Obras Públicas e Infraestructuras para que se informara al respecto conforme a los pliegos, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Emitido **informe técnico de detección de baja anormal o desproporcionada de fecha 15 de febrero de 2016**, suscrito por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas, D. Ángel García Gris con el visto bueno del Jefe del Servicio Técnico de Obras Públicas e Infraestructuras, D. Ricardo Pérez Suárez, se observa que en aplicación del artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre (en adelante, RGLCSP), hay una oferta que presenta valores de carácter anormal o desproporcionado, a saber, la mercantil **HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S.L.** a la que se solicita justificación de conformidad con el artículo 152.1 y 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante, TRLCSP).

Visto el **informe técnico de valoración y propuesta de adjudicación de fecha 23 de marzo de 2017**, suscrito por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas, D. Ángel García Gris con el visto bueno del Jefe del Servicio Técnico de Obras Públicas e Infraestructuras, D. Ricardo Pérez Suárez, según se argumenta en el informe reseñado, la empresa **HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S.L.** **justifica convenientemente su oferta.**

Siguiendo con el análisis del informe que contiene el detalle del proceso seguido para efectuar la valoración y la aplicación pormenorizada del criterio objetivo contemplado en los Pliegos que rigieron la licitación, la **Mesa acuerda por unanimidad de los presentes, proponer** en el mismo sentido informado por el Servicio a la empresa **HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S.L.** como **adjudicataria** del contrato referido por un **importe total** de **DOSCIENTOS QUINCE MIL EUROS (215.000,00 €)**, que se desglosa en un **importe neto** de **DOSCIENTOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y OCHO**

Código Seguro De Verificación:	VK8CAGH0h6wCy/aQjOr08g==	Fecha	12/04/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Secc. Fiscalización Contratos		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VK8CAGH0h6wCy/aQjOr08g==	Página	3/6





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
05 de abril de 2017

CÉNTIMOS (200.934,58 €) e **IGIC** de **CATORCE MIL SESENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (14.065,42 €)**.

7.- APERTURA PÚBLICA DE CRITERIOS SUBJETIVOS

7.a) Apertura de sobres de Criterios Subjetivos:

- No hubo.

7.b) Informes técnicos valorativos:

- No hubo.


8.- APERTURA PÚBLICA DE CRITERIOS OBJETIVOS

- **1302/OP** Procedimiento abierto un criterio: **“050/15 Glorieta entre la GC-15 (p.k. 11,790) y GC-42 (p.k. 15,500), T.M. de San Mateo”**. Importe neto: 1.058.528,11 € e Igic: 74.096,97 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución: 12 meses. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

En la reunión de la Mesa del pasado 29 de marzo de 2017, se procedió al acto de apertura de la documentación general de las empresas concurrentes a la licitación, y resultando que todas ellas habían acompañado toda la documentación en la forma exigida en el PCAP, se acordó continuar con el procedimiento en la presente sesión de la Mesa.

Abierto el Acto por el Presidente, comparecen los representantes de las empresas **ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.**; **HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S.L.** y **FÉLIX SANTIAGO MELIAN, S.L.** ofreciéndoles el Presidente la facultad de examinar los sobres con carácter previo a la apertura o de formular alegaciones. No haciendo uso de las mismas se procede a la apertura de los sobres de criterios objetivos y a desvelar su contenido dando como resultado lo siguiente:

Código Seguro De Verificación:	VK8CAGH0h6wCy/aQjOr08g==	Fecha	12/04/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Secc. Fiscalizacion Contratos		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VK8CAGH0h6wCy/aQjOr08g==	Página	4/6





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
05 de abril de 2017

LICITADORES	PRESUPUESTO NETO	IGIC
1. CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERIA, S.L.	888.728,80 €	62.211,02 €
2. CONYPSA, S.A.	1.016.238,38 €	71.136,72 €
3. JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A.	744.674,53 €	52.127,22 €
4. LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	763.371,84 €	53.436,03 €
5. SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S.A.	818.248,00 €	57.277,36 €
6. ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	857.510,84 €	60.025,76 €
7. UTE ZIMA DESARROLLOS INTEGRALES, S.L. & CONSTU-ARCHENA, S.L.	728.844,24 €	51.019,10 €
8. PETRECAN, S.L.	939.972,96 €	65.798,11 €
9. CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ LUJÁN, S.L.	839.836,20 €	58.788,53 €
10. ACCIONA CONSTRUCCION, S.A.	758.650,34 €	53.105,52 €
11. LEM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.U.	926.212,09 €	64.834,85 €
12. HERMANOS GARCIA ÁLAMO, S.L.	787.850,47 €	55.149,53 €
13. TRANSPORTES PAMOALDO, S.L.	753.139,05 €	56.687,88 €
14. HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.	844.859,81 €	59.140,19 €
15. PÉREZ MORENO, S.A.U.	844.097,37 €	59.086,82 €
16. CONSTRUPLAN, CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN, S.L.	950.500,00 €	66.535,00 €
17. TERRA ELVIRA, S.L.	777.806,46 €	163.339,36 €
18. FÉLIX SANTIAGO MELIAN, S.L.	904.216,56 €	63.295,16 €

Terminado el acto, la Mesa acuerda enviar la documentación al Servicio de origen del expediente para que sus Técnicos **informen sobre la valoración de los criterios objetivos conforme a los Pliegos**, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Código Seguro De Verificación:	VK8CAGH0h6wCy/aQjOr08g==	Fecha	12/04/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Secc. Fiscalización Contratos		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VK8CAGH0h6wCy/aQjOr08g==	Página	5/6





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
05 de abril de 2017

9.- REGISTRO DE LICITADORES.

- No hubo.

10.- ASUNTOS DE URGENCIA.

- No hubo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las nueve horas y treinta y dos minutos del día al comienzo indicado, de lo que yo, la Secretaria de la Mesa, doy fe, acta que se extiende en ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 16.2 y 18.1 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público **y que ha sido aprobada por la Mesa en su reunión del día 12 de abril de dos mil diecisiete.**

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA

Código Seguro De Verificación:	VK8CAGH0h6wCy/aQjOr08g==	Fecha	12/04/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Secc. Fiscalizacion Contratos		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VK8CAGH0h6wCy/aQjOr08g==	Página	6/6

